



**EXP. SECRETARÍA MUNICIPAL
REF. H. AYUNTAMIENTO MPAL.**

ASUNTO: ACTA ORDINARIA DE
CABILDO No. 74/2017.

EN LA CIUDAD DE VILLAFLORES, CHIAPAS, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. LUIS FERNANDO PEREYRA LÓPEZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. OSCAR HORACIO GORDILLO VAZQUEZ; SINDICO MUNICIPAL, C.P. XÓCHITL PATRICIA CASTAÑÓN BURGUETE; PRIMER REGIDOR, ING. ARTURO LEÓN ESCOBAR; SEGUNDO REGIDOR, C.P. ROSARIO CASTILLEJOS CONSTANTINO; TERCER REGIDOR, PROFR. ISMAEL NORIEGA GONZÁLEZ; CUARTO REGIDOR, C. MARTHA RUTH GRAJALES MORENO; QUINTO REGIDOR, ING. MANUEL ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ; SEXTO REGIDOR, LIC. SELENE VILLATORO DOMÍNGUEZ; SÉPTIMO REGIDOR, C. GREGORIO SÁNCHEZ HERRERA; OCTAVO REGIDOR, LIC. NORMA DEL CARMEN NERIA ABREGO; REGIDORES PLURINOMINALES LOS C.C. PROFRA. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ ZEBADUA, LIC. CLAUDIA GÓMEZ GUILLEN; LIC. PAOLA GUADALUPE DIAZ CRUZ; LIC. ERIKA YARIHOLY HERNÁNDEZ SALAZAR; LIC. ANA KAREN MORALES MOLINA E ING. JOSÉ ÁNGEL TORRES AGUILAR, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA No.74/2017, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORMACIÓN GENERAL.
5. ACUERDOS.

I.- DECLARATORIA DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM) EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



**EXP. SECRETARÍA MUNICIPAL.
REF. H. AYUNTAMIENTO MPAL.**

ASUNTO: ACTA ORDINARIA DE
CABILDO No. 74/2017.

II.- SOLICITUD DE APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACIÓN DE UN MODULO DE ATENCION INMEDIATA A MUJERES EN SITUACION DE RIESGO, EL CUAL TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL BRINDAR ASISTENCIA MULTIDISCIPLINARIA (PERSONAL JURÍDICO, PSICOLÓGICO, MEDICO, DE TRABAJO SOCIAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD), ASI COMO SU DETERMINADO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

III.- SOLICITUD DE APROBACION Y AUTORIZACION PARA DESTINAR RECURSOS DEL HERARIO PUBLICO, POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE MANERA MENSUAL, PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DEL DELITO.

IV.- SOLICITUD DE APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN EL CUAL SE LE DARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE EMITE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES; DICHO CONSEJO SESIONARA LOS DÍAS 25 DE CADA MES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ESTE RESULTARA INHÁBIL O NO LABORABLE, LA SESION SE LLEVARA A CABO AL DIA SIGUIENTE.

6.- CLAUSURA.

1.- SE SOLICITA AL H. CUERPO EDILICIO PRESENTE, SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICANDO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.

2.- EL C. LIC. LUIS FERNANDO PEREYRA LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO.



**EXP. SECRETARÍA MUNICIPAL.
REF. H. AYUNTAMIENTO MPAL.**

ASUNTO: ACTA ORDINARIA DE
CABILDO No. 74/2017.

3.- CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL C. LIC. OSCAR HORACIO GORDILLO VAZQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, LE DIO LECTURA EL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE FUE **APROBADA.**

4.- INFORMES:

5.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO:- ESTE H. CUERPO EDILICIO **ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA**, DARLE CABAL CUMPLIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM) EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS.

SEGUNDO:- ESTE H. CUERPO EDILICIO **ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA**, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE UN MODULO DE ATENCION INMEDIATA A MUJERES EN SITUACION DE RIESGO, EL CUAL TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL BRINDAR ASISTENCIA MULTIDISCIPLINARIA (PERSONAL JURÍDICO, PSICOLÓGICO, MEDICO, DE TRABAJO SOCIAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD), ASI COMO SU DETERMINADO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

TERCERO:- ESTE H. CUERPO EDILICIO **ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA**, DESTINAR RECURSOS DEL HERARIO PUBLICO, POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE MANERA MENSUAL, AL MODULO DE ATENCION INMEDIATA A MUJERES EN SITUACION DE RIESGO, MISMO RECURSO SE UTILIZARA PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DEL DELITO VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES.

CUARTO:- ESTE H. CUERPO EDILICIO **ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA**, LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE



**EXP. SECRETARÍA MUNICIPAL.
REF. H. AYUNTAMIENTO MPAL.**

ASUNTO: ACTA ORDINARIA DE
CABILDO No. 74/2017.

DE VIOLENCIA, EN EL CUAL SE LE DARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE EMITE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES; DICHO CONSEJO DEBERÁ SESIONAR LOS DIAS 25 DE CADA MES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ESTE RESULTARA INHÁBIL O NO LABORABLE, LA SESION SE LLEVARA A CABO AL DIA SIGUIENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, EL C. LIC. LUIS FERNANDO PEREYRA LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ CLAUSURADA ESTA SESIÓN Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE DESPUÉS DE LEÍDA, LA APRUEBAN Y FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE.

**C. LIC. LUIS FERNANDO PEREYRA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C.P. XOCHITL PATRICIA CASTAÑON BURGUETE.
SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO

C. ING. ARTURO LEON ESCOBAR,
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C.P. ROSARIO CASTILLEJOS CONSTANTINO.
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. PROF. ISMAEL NORIEGA GONZALEZ.
TERCER REGIDOR PROPIETARIO


C. MARTHA RUTH GRAJALES MORENO.
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO


C. ING. MANUEL ANTONIO LOPEZ JIMENEZ.
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO




**EXP. SECRETARÍA MUNICIPAL.
REF. H. AYUNTAMIENTO MPAL.**

ASUNTO: ACTA ORDINARIA DE
CABILDO No. 74/2017.

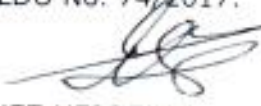

C. LIC. SELENE VILLATORO DOMINGUEZ.
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO



C. LIC. NORMA DEL CARMEN NERIA ABREGO.
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO



C. LIC. CLAUDIA GOMEZ GULLEN.
REGIDOR PLURINOMINAL


C. LIC. ERIKA YARIHOLY HERNANDEZ SALAZAR.
REGIDOR PLURINOMINAL



C. ING. JOSE ANGEL TORRES AGUILAR.
REGIDOR PLURINOMINAL


C. GREGORIO SANCHEZ HERRERA.
SEPTIMO REGIDOR PROPIETARIO


C. PROFRA. MARIA ELENA FERNANDEZ ZEBADUA.
REGIDOR PLURINOMINAL


C. LIC. PAOLA GUADALUPE DIAZ CRUZ.
REGIDOR PLURINOMINAL


C. LIC. ANA KAREN MORALES MOLINA.
REGIDOR PLURINOMINAL


C. LIC. OSCAR HORACIO GORDILLO VAZQUEZ.
SECRETARIO MUNICIPAL